ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE MEDIGENER DE ECUADOR CÍA. LTDA.

socios	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE ACCIONES
Betapharmaceutical LLC	398	398
Vetimed Inc.	2	2
TOTAL	400	400

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.
- 4. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos correspondiente al ejercicio 2016.
- 5. Designar al Comisario de la compañía y fijar su remuneración.
- 6. Designar Auditores Externos para el ejercicio 2017.

La junta pasa a conocer el orden del día: 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.- Se da lectura al informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2016 y la Junta lo aprueba por unanimidad. 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO POR EL EJERCICO ECONOMICO 2016.- Una vez conocido el informe del Comisario sobre el ejercicio 2016, éste es aprobado con todos los votos a favor. 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.- La junta General examina los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016. Luego de varias deliberaciones se lo aprueba por unanimidad y sin observaciones. Igualmente la junta por unanimidad resuelve que de la pérdida neta generada durante el periodo y que asciende a \$17.660,56, esto es después de deducido el 15% de participación a los trabajadores y el impuesto a la renta, se destine a la cuenta Perdidas Retenidas de Ejercicio Anteriores. 4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL **INFORME PRESENTADO** POR LOS **AUDITORES EXTERNOS** CORRESPONDIENTE AL EJERCIO 2016.- La Junta General por unanimidad aprueba el informe presentado por los auditores externos de la compañía correspondiente al ejercicio 2016. 5. DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA Y FIJAR SU

REMUNERACION.- La junta de manera unánime resuelve nombrar Comisario de la compañía al Señor Alvin Antonio Alvarado Cobos. Por la presentación de su informe el Comisario recibirá un honorario de USD\$300 más IVA. 6. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.- Por unanimidad se resuelve designar a la firma Prevaudit S.A. como auditores externos de la compañía por el ejercicio 2017. De igual manera se delega a la administración la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la compañía. -----

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad.

Se clausura la sesión a las 13:50 horas Firman todos los presentes.----

Xavier Rosales Kuri Presidente de la Junta

Milton Carrera Proaño Secretario Ad-hoc